



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



OGS

202414007319041

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 27 de 2024

Señor(a)

Alcaldía Local De Los Martires
Calle 11 8 17 Edificio Lievano

Email: alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co
Bogota - D.C.

REF: Solicitudes ciudadanas en el marco de rendición de cuentas locales nodo sector movilidad de la localidad de Los Mártires

La Secretaría Distrital de Movilidad en el marco de su misionalidad y funciones brinda respuesta en los siguientes términos:

La Secretaría Distrital de Movilidad como líder del sector, formula políticas e implementa estrategias de movilidad multimodal, incluyente y sostenible que contribuyen a la equidad y mejoran la calidad de vida de la ciudadanía y la seguridad de los actores viales, potenciando la productividad, la competitividad y la integración de Bogotá y la región, con una gestión íntegra y transparente.

La Secretaría Distrital de Movilidad mediante la Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática", en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una "expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público".

De acuerdo con lo anterior, se llevó a De acuerdo con lo anterior, se llevó a la audiencia pública del Nodo Movilidad en Bogotá D.C el **pasado miércoles 26 de junio de 2024 en modalidad presencial a las 9:00 a.m.** en la localidad de Los

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

PA01-PR15-MD01 V4.0
Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

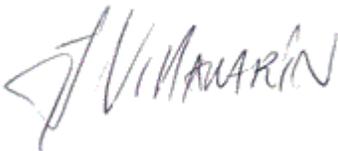


Mártires en donde se contó con la participación de más de 60 personas. En este espacio la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presenta la solicitud.

| | |
|------------------|--|
| Myriam Cajamarca | Invasión de espacio público alrededor de los colegios Eduardo Santos Menorah, Francisco de Asís, entre carrera 18 y avenida nueva entre Calle 1 , 1C y 1C Bis Talleres con invasión de andenes y calles para arreglo de calles |
| Marcos Quintero | La problemática con los señores mecánicos, invasión de espacio público para Transmilenio, invasión de indigentes en la Calle 1C # 18C-42 (desde la estación Radio real hasta el Colegio Menorah. |

Cordialmente,



Juan David Villamarín García
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 27-06-2024 04:42 PM

Elaboró: Diana Lili Arias Londoño-Oficina De Gestión Social

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

2

